



Facultad de Ciencias Jurídicas

En la ciudad de Manizales a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), **La Universidad de Manizales**, realizó Ceremonia de Grado presidida por los directivos de la Institución, con el fin de conferir el título de **ABOGADO (A)** al(a) egresado(a) **Yolanda Gallego Bedoya** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 30,285,568 expedida en Manizales. La rectoría de conformidad con la Resolución No. G - 156 del 20 de septiembre de 2012, aprobó el mencionado título.

Tomado el juramento de rigor, el señor Rector le hizo entrega del Diploma registrado en el Folio No. 410 Libro No.10.

El graduado(a) cumplió con los requisitos exigidos para el otorgamiento del título Profesional.

Se firma la presente Acta en la ciudad de Manizales, a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

Guillermo Orlando Sierra Sierra

Rector

Jorge Iván Jurado Salgado

Vicerrector

César Augusto Sepúlveda Ortiz

Decano

César Augusto Botero Muñoz

Secretario General